



SECTEI



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"ROSARIO CASTELLANOS"
SECRETARÍA GENERAL



Ciudad de México, a 03 de noviembre 2023
Oficio núm. SECTEI/IESRC/DG/SG/413/2023

**LICENCIADA NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD
DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E**

En atención al oficio ADIP/DGAJN/156/2022 recibido en fecha 20 de octubre del presente, en el que se solicita remitir a la Unidad de Mejora Regulatoria a más tardar el día 8 de noviembre del año en curso, el formulario de Agenda Regulatoria para el semestre que comprende del mes de diciembre del 2023 al mes de mayo del 2024.

Tengo a bien señalar que el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" no pretende publicar regulaciones con costos de cumplimiento dentro del semestre indicado, por lo tanto, no presentará Agenda Regulatoria para el semestre diciembre 2023 a mayo 2024, de conformidad a lo establecido en los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, así como a lo establecido en el lineamiento Décimo Sexto Fracción VI de los Lineamientos para la elaboración y presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**FRANCISCO SALVADOR MORA GALLEGOS
SECRETARIO GENERAL**

C.c.e.p. Doctora Alma Xóchitl Herrera Márquez - Directora General de la Universidad Rosario Castellanos.
FSMG/pcm

Av. 506 s/n, Colonia San Juan de Aragón II Sección, Alcaldía
Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07969.

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**